EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca martes 1.º de Septiembre de 1896 — Núm. 12852

Un héroe mallorquín

De *El Liberal* de Madrid copiamos el siguiente relato que ha de enorgullecer á todo buen hijo de la *roqueta*.

Don Juan José Llodrá Durán

Entre el puñado de héroes del Ramblazo, fué héroe sobresaliente este Juan José Llodrá, guerrillero del regimiento de infantería de Tarragona.

El soldado Llodrá había ya recibido en aquel combate dos heridas gravísimas de bala, una en la mandíbula derecha y otra en el muslo del mismo lado. Después de herido continuó batiéndose, y así hizo todavía que con sus disparos certeros cayeran seis separatistas.

Fueron tan graves sus heridas, que el proyectil, incrustado en la mandíbula, no ha podido extraérsele hasta los once meses de la acción.

El valiente Llodrá, que había ido como voluntario al regimiento de infantería de Tarragona, volvió á España á curarse é ingresó en Madrid en el Sanatorio de la Cruz Roja.

* *

En el Sanatorio se enteró el soldado de que por su comportamiento heróico en la acción del Ramblazo se le había concedido la Cruz laureada con cien pesetas anuales de pensión.

El valiente se alegró y entristeció luego, diciendo que no tenía dinero para pagar la cruz. Esto llegó á noticias del ministro de la Guerra.

Nuestro apreciable colega *La Correspondencia Militar* dice algo, que viene á ser el complemento de esto, que decimos.

Cuando el ministro de la Guerra supo que Juan José Llodrá no tenía para comprar la cruz, dispuso que llevaran al soldado á su presencia; y ayer por la mañana, en el Palacio de Buenavista, ante una porción de generales que estrechaban la mano del valiente y muchos oficiales que le contemplaban conmovidos y admirados, dió el guerrillero motivo para un acto de esos que no necesitan ponderación ni encomio y que demuestran por encima de toda frialdad y todo excepticismo, la superioridad y la fuerza del sentimiento de la patria.

Estaban en el despacho del general Azcárraga, éste, los generales jefes de sección Bascarán, Cortés, Arana, Orozco y Mendicuti y muchos jefes y oficiales. Hallábanse también, concurriendo especialmente para este acto, los generales Gamarra y Castilla y varios militares más.

El ministro de la Guerra dió orden de que entrara el soldado Llodrá. Llegó éste acompañado de un cabo de la Cruz Roja.

Iba emocionado, conmovido, con un temblor, que no sintió seguramente, cuando en el fortín cubano disparaba, herido y todo, las balas de su Mausser. El guerrillero llevaba vendada la cara todavía. Adelantó hacia el ministro de la Guerra, se cuadró y saludó militarmente.

El general Azcárraga estrechó la mano del soldado.

—¿Cómo está usted de sus heridas?—le preguntó.

—Curado, señor; pero aún por precaución llevo vendada la cara.

—Me alegro mucho de su mejoría. Ahora cuente usted algunos detalles de la acción en que le hirieron.

Juan José Llodrá lo refirió sencillamente. Llovían las balas, se acercaban á cada instante, formando más estrecho cerco, los mambises; defendíanse los soldados haciendo cuanto fuego podían en el fortín, sin puertas, ni trincheras; él por su parte, Juan Llodrá hizo también fuego mientras sus heridas no le quitaron todas sus fuerzas, y luego cayó al suelo, y luego le sacaron de allí.

Oyendo el relato que con su sencillez y su rudeza hacía aún más grande el recuerdo de la lucha, conmoviéronse todos los presentes, que atendían en silencio.

El general Azcárraga dijo después, según cuenta *La Correspondencia Militar:*

—¿Sabe usted que ha sido recompensado por su heroísmo con la cruz de San Fernando de primera clase? La real orden se ha publicado en el *Diario Oficial*.

—Lo he leído, sí señor.

—Le entregarán á usted un número de eso diario para que lo conserve como recuerdo de su heroísmo. ¿Tiene usted padres?

—Sí, señor; en Mallorca.

—Le recibirán á usted con gran entusiasmo, porque vuelve usted de defender la patria y verter por ella su sangre, cubierto de gloria.

Esta cruz—añadió el ministro, sacando la cruz de San Fernando de primera clase del estuche—servirá á sus paisanos de estímulo para seguir el bravo ejemplo de usted, defendiendo hasta morir la integridad del territorio y la dignidad de la patria.

El general Azcárraga colocó la Cruz en el pecho del soldado. Este, conmovidísimo, ni aún acertaba á pronunciar una palabra. El ministró añadió al regalo de la Cruz otro en metálico, que entregó á Llodrá.

Todos los presentes saludaron al soldado y éste salió contentísimo y lleno de alegría acompañado del cabo de la Cruz Roja.

CUBA

Tenemos á la vista una carta fecha 5 del mes corriente, escrita por un jefe de las tropas que combaten en Cuba. Soldado de fila y hombre muy sincero y leal, hemos de consignar sus impresiones, que son sin duda las mismas de cuantos no lucran con la campaña, ni toman parte en manejos políticos de ninguna clase.

La salud del soldado

A este importante tema dedica sus primeros párrafos, consignando que es relativamente buena, y que depende en gran parte de las cualidades de los jefes que mandan las tropas. Cita entre otros ejemplos, un batallón que fuerte de 943 hombres y siempre en operaciones, solo ha experimentado desde la llegada á la isla, cinco muertos de arma de fuego y trece de enfermedades comunes.

Continuo cambio de jefes

Expresa que esta es una deficiencia de las más graves en esta campaña: menciona entre otros casos, un batallón que en cinco meses ha cambiado cuatro veces su primer jefe.

Este mal, siempre censurable, se acentúa más en una campaña que tiene por base el espionaje, conocimiento del terreno, el de las tropas á sus órdenes y las buenas relaciones entre las diferentes unidades dedicadas á perseguir al enemigo.

Desgraciadamente, es notorio el trasiego del estado mayor general de aquel ejército; mas si á ello unimos el de jefes de cuerpo en la forma que denuncia la carta, es del caso tomar serias medidas sobre el particular.

Cuando los cuerpos combaten constituídos con la organización ordinaria, la sucesión del mando evita lo que lamentamos; mas en Cuba se forman columnas á capricho y á veces para dar el mando á jefes determinados, y esta anormalidad no puede nunca producir buen resultado.

Entre las muchas opiniones que hemos oído para evitar ese mal, debemos consignar, por lo muy radical, la de que los empleos que se concedan, no se haga efectiva su posesión hasta que se termine la campaña, pues así hay quien cree que mejoraría el servicio, por no abandonar el mando de las unidades desde el principio de la campaña.

Algo fuerte nos parece este remedio; pero la urgencia de poner coto á este cambio de personal, nos obliga á que dicho medio sea conocido.

Estado de la insurrección

Opina se halla en notable decadencia; las bajas, presentaciones y regreso á sus hogares, han reducido los núcleos de las partidas de tal manera, que algunas contaban más de 1.000 hombres, y han quedado reducidas de 300 á 400.

Cree que con la fuerza que allí existe y las expediciones anunciadas, hay sobrados elementos para terminar la campaña en plazo muy breve, si los insurrectos no cuentan con más elementos que los de que ahora disponen.

Manera de hacer la campaña

Se lamenta de que se pasa la mayor parte del tiempo en los poblados: unas veces para racionarse, otras para conducir los heridos, y algunas para dar descanso á las tropas, determinan una falta de continuidad en las operaciones.

Opina que las fuerzas deben siempre estar en contacto con el enemigo, acampar en las posiciones que se le ocupen, marchar de noche para facilitar las sorpresas y aprovechando las excelentes condiciones de nuestro ejército, que no tiene otro ideal que la pronta terminación de la campaña.

El espíritu de las tropas es inmejorable: hoy no se conocen aquellos pánicos y descalabros de la guerra de los diez años; las tropas tienen la convicción de que son invencibles si se observan los más rudimentarios principios militares.

Recompensas

Largo párrafo se destina á detallar las quejas que allí de continuo se producen, y que se basan como siempre en las comparaciones entre la gente de filas, es decir, la que siempre se bate, y los jefes superiores, que se relevan con harta frecuencia, así como el personal que se halla á sus inmediaciones.

Esto acarrea un malestar en todos los cuerpos, y hace volver á los tiempos anteriores, en que todo se fiaba á las buenas relaciones que cada uno podía proporcionarse.

En alguna de las armas generales se ha llegado al extremo de que vaya ganando prosélitos la renuncia forzosa de los empleos, y en armonía con lo que sucede en los cuerpos de artillería, ingenieros y otros institutos militares.

No creemos se llegue á tal extremo; pero todo debe servir de experiencia, para hacer ver que en nuestro ejército no bastan los buenos propósitos de los legisladores, pues en la práctica siempre se hallan medios para dejar de cumplir lo que por todos se reconoció como un notable progreso en nuestras costumbres militares.

Antes de terminar, hemos de hacer constar que si alguna censura se observa en cuanto relatamos y hacemos presente, sólo debe recaer en las autoridades militares de la isla de Cuba. El general en jefe de aquel ejército tiene una absoluta autonomía en sus atribuciones; así, á él solo corresponden los aplausos y las censuras que se dirijan.

—*B.*

Excursión submarina

Acaso teneis ya noticia del nuevo género de *sport* que entre la juventud yankee está poniéndose á la moda. En Nueva York se ha fundado una Sociedad titulada *Círculo de los Buzos*, que acaba de realizar una interesante excursión submarina cerca de Nueva Jersey. La prensa norteamericana y la prensa inglesa publican minuciosos detalles de este viajecito, que ha sido nada menos que de 6 kilómetros, y nos anuncian otra expedición próxima por el fondo del mar, más importante que la primera. Lo que no se nos dice es en qué dirección se hará; pero, dadas las aficiones de los yankees, ¿no podría suceder que á los miembros del *Círculo de los Buzos* se les ocurriese ahora dirigirse á las costas de Cuba?

El Círculo de la juventud newyorkina ha puesto en práctica para viajar por las profundidas del Océano un sistema novísimo, que hace innecesarias las máquinas para suministrar aire respirable á los buzos, y, por tanto, innecesarios también los barcos donde esas máquinas se colocan; de modo, que ya no hay nada en la superficie del mar que indique el paso de un hombre ó de cien hombres por el fondo de las aguas.

Los miembros del *Círculo de los Buzos* han adoptado para sus excursiones submarinas un aparato que les asegura la más completa libertad de acción; lo llevan en la espalda, como una mochila, sujeto al cuerpo por medio de tirantes, y consiste en un depósito donde se almacena el aire bajo una fuerte presión. La parte superior de este depósito forma una especie de recipiente de donde el aire, mantenido por un mecanismo de fuelle, no puede escaparse sino en su tensión normal. Dos tubos de *caoutchouc* que de allí salen, van á parar á la nariz y á la boca del operador; uno de ellos sirve para la introducción del aire respirable y el otro para la salida del aire aspirado. Además de este aparato de aire comprimido, lleva el buzo una lámpara eléctrica Ruhmkorff, para alumbrarse en su camino y ver claramente cuanto le rodea.

Esos y otros muchos detalles nos dan los periódicos norteamericanos é ingleses, añadiendo que estos buzos perfeccionados visten un impermeable sin costuras, formando pantalón y chaqueta, preparado para soportar sin dificultad las más grandes presiones. Una especie de coraza de aluminio proteje su pecho contra el empuje de las aguas.

Los jóvenes viajeros, que eran treinta, han vuelto, según parece, encantados de su excursión.

En verdad, ya era tiempo de que el hombre inventase algo digno de nuestra época de progreso, para poder andar libremente por el fondo de los mares.

Se vuela por los espacios, se penetra en el seno de las montañas, se marcha á espantosa hondura por debajo de la tierra; sólo han permanecido indomables las profundidades del líquido elemento.

Y, sin embargo, nada más antiguo que el esfuerzo del hombre por dominar esas regiones misteriosas.

Hubo ya buzos en los tiempos más remotos. Desde las edades primitivas la humanidad mostró siempre deseos vivísimos de saber lo que el mar encerraba en su recóndito seno. Mucho antes de que se soñase siquiera con la locomotora, con la navegación aérea y con el telégrafo eléctrico, se bajaba al fondo del mar, y hace casi dos siglos que las sobrevestas y las corazas de corcho reemplazaron á la campana del buzo.

Más hasta hoy, el mayor progreso obtenido reducíase á esa cápsula de metal que aprisiona la cabeza del obrero submarino y que recibe el aire del exterior por un tubo de goma. Los movimientos son difíciles; alejarse algo del barco donde está la máquina del aire, es peligroso.

El nuevo aparato, que tan buen resultado acaba de dar en la excursión submarina de la costa de Nueva Jersey, realiza, pues, un progreso considerable. Si son ciertas sus ventajas, ¡qué aplicaciones trascendentales podrán hacerse de él, sobre todo para la guerra! Un enemigo que marcha por el fondo del mar es un enemigo invisible, el peor de los enemigos. ¿De qué les serviría ya á las escuadras vigilar ú ocupar los canales, pasos y estrechos que dividen dos naciones ó separan dos continentes?

Tener bajo la quilla á un adversario oculto, cuya presencia no se sospecha, que vé sin ser visto y que puede herir resguardado tras de una muralla de agua, ¡qué novedad en la guerra marítima! ¡Y qué combates los que llegaríanse á librar dentro de lo que Lamartine llamó «el elemento triste», cuando en el fondo de aquella región del supremo silencio y de la inmensa sombra, dos expediciones enemigas se encontrasen!

Es ley fatal que por donde quiera que extienda sus dominios el hombre lleve el choque violento de sus pasiones y de sus cóleras. Este espectáculo de lucha y de odio en el seno del mar no sería allí nuevo. En esos antros inconmensurables, todavía inexplorados, hay formidables combates de monstruos, más horribles aún que los de la tierra, tan horribles, que ni el sol los ilumina con su luz, ni el eco repite sus mudas maldiciones...

Pero hasta en esos antros pavorosos donde todo lo envuelve la amarga sombra, hay algo que brilla y encanta; en lo más escondido de aquellas obscuras profundidades está una de las obras más bellas y delicadas en que la naturaleza se ha complacido, está la perla, como para decirnos que no hay sitio, por lejano que se halle, donde no llegue; ni noche, por negra que sea, donde no brille un reflejo de luz y de hermosura.

ERNESTO GARCÍA LADEVESE

Lo del «Competitor»

Nuestro colega *La Epoca* publica un suelto, cuya importancia se comprenderá con sólo leerle. Dice así:

«Según noticias, que tenemos por absolutamente fidedignas, aunque no son de origen oficial, el Consejo Supremo de Guerra y Marina, después de haber examinado detenidamente el proceso instruído á los filibusteros del *Competitor* y las leyes y tratados aplicables al mismo, estima que no está bien formada la causa tal como se siguió y falló en la Habana.»

Con esta sentencia del más alto Tribunal militar quedarán resueltas las cuestiones jurídicas planteadas con motivo del apresamiento de la famosa goleta y de los filibusteros que formaban su cargamento. Con esa sentencia se deja sin efecto el procedimiento sumarísimo incoado que fué suspendido. Con esta sentencia, en fin, el Consejo Supremo de Guerra y Marina hace con toda su autoridad una declaración de derecho, que está conforme con las reclamaciones que en la materia hicieron los Estados Unidos.

El viaje del Czar

En la estación del Este, de París, fué revisado el martes por la Comisión inspectora del gobierno el tren imperial que ha de conducir desde Cherburgo á París á los soberanos de Rusia.

El tren estará compuesto de ocho vagones, dos de los cuales fueron estrenados por el infortunado Mr. Carnot, en el viaje hecho á Nancy en 1892. Estos coches están decorados magnificamente, y tienen cuantas comodidades puedan desear los ilustres viajeros que habrán de utilizarlos en breve.

No obstante, el gobierno de la vecina República ha dado orden para que sean pintados y alhajados con suntuosidad extraordinaria, y se tengan en cuenta algunos detalles que, seguramente, serán del agrado

del czar, entre ellos, el ornamentar con el escudo de los Romanoff todas las tapicerias de los salones y dormitorios.

El departamento reservado á Nicolás II, estará amueblado con un diván circular de riquísima seda blanca bordada de oro.

Pero donde se «echará el resto» será en el vagon comedor, cuyo mueblajo, vajilla y cristaleria importarán muchos millares de francos.

En Viena actívanse también los preparativos para recibir la visita de los czares.

Una serie de arcos de triunfo y de artísticos obeliscos, ha sido erigida en el trayecto que media entre el Praterstern y Hofburg.

La revista militar promete ser verdaderamente grandiosa.

Asistirá á ella el emperador de Austria, el cual mandará personalmente las tropas.

Estas se extenderán en el inmenso campo de maniobras de Schmelz.

Como principal atractivo de la fiesta militar, se harán desfilar ante el soberano de Rusia 38 regimientos de caballería, lanzados á galope tendido, y á la cabeza de los cuáles marchará el archiduque Othon, hermano del heredero del trono.

En el gran Teatro de la Opera se verificarán dos funciones de gala, representándose la ópera *Manon*, de Massenet.

Grandes calores

Dicen de New York con fecha 14 que la columna termométrica ha llegado á señalar 103° Farh, causando sufrimientos indescriptibles. 512 personas han fallecido de insolación en sólo siete dias en Nueva York y sus arrabales; más de 1.500 han caido enfermas; caballos á centenares han rodado muertos por estas calles caliginosas; perros y gatos rabiosos han mordido á docenas de personas. Por la noche ha sido imposible pegar los ojos; las gentes trataban de dormir en los tejados y en los parques; peró el desasosiego del cerebro lo hacia casi imposible. En los barrios pobres más poblados se ha dado un baño en la calle todas las noches á la turba infantil con los mangueros de riego; el exterior de los Hospitales ha sido inundado de agua, con objeto de prestar algún alivio al número excepcional de pacientes recogidos en la calle. Á algunos han podido salvarlos de los ataques de insolación sumergiéndoles en baños de agua helada. Para hacer más llevaderos los sufrimientos de los pobres sin recursos, el Ayuntamiento ha autorizado el gasto de 5.000 pesos para hielo, que se reparte entre los más necesitados.

Este es un calor húmedo que, unido á la falta de aire, hace la vida insoportable; se han vuelto locas un gran número de personas atacadas de insolación; otras han quedado lesionadas para toda la vida. El trabajo mental es altamente penoso y arriesgado. Un buen alivio hubiese podido obtenerse de inundar diariamente las calles, pero las autoridades no han previsto esto. Como apenas hay abrevaderos en la población, esta falta hubiese podido remediarse colocando barriles de agua juntos á las aceras, y se hubiese salvado la mayor parte de los animales que han perecido.

Habla el Sr. Morayta

Señor director de *La Correspondencia de España:*

Muy señor mío y amigo: Como usted es un hombre de honor, á usted acudo en súplica de que ampare el mío y el de tantos miles de amigos míos.

Grandes maestros, algunos filipinos, en las artes de los célebres policíacos Chico y Redondo, por cuya virtud, cuando alguien molesta, se le ponen en la maleta ó sobre la mesa de su despacho proclamas separatistas que en seguida sorprende la autoridad, hice poco caso de las noticias referentes al filibusterismo filipino desde que el general Despujols sorprendió la fabricación de estas proclamas por cuenta de una orden religiosa.

Mas como el general Blanco es un gobernante serio, de amplio espíritu y caballero, doy crédito á sus informes; y puesto que se conspira en Filipinas, permítame que confirme mi protesta telegráfica y que repita: ninguna de las Asociaciones que presido ha hecho, ni hace, ni hará trabajos filibusteros.

La Asociación Hispano-Filipina no se ocupó en política ni en religión, pero sí recomendó reformas administrativas; y si merced á su propaganda consiguió que se explicase el castellano en las escuelas de Filipinas y tantas otras medidas, comprendió que todo era imposible mientras aquel archipiélage no tenga representación en Córtes.

El calor que encontró esta idea en Filipinas y en los partidos liberal y republicano, bastó á que los elementos adictos á la reacción la calificaran de filibustera.

Desprecio estas acusaciones por la gentuza que las inventara, si bien algunos de sus propaladores sintió la punta de la bota en mala parte y los cinco dedos en la cara, todo aplicado por un filipino acusado de filibustero.

Después, la muerte de algunos y la ausencia de los más, redujo la asociación á menos de una docena de asociados, y como hablar en estos dos últimos años de otorgar á Filipinas el derecho á tener senadores y diputados era hablar de la mar, la asociación dejó en realidad de existir hace más de dos años, conservándose el nombre, porque unos cuantos de los hombres que la constituían, crearon una sección recreativa para obsequiar á sus amigos con bailes y reuniones literarias.

Respecto á la masonería ha de entenderse que si en la Península hay á lo menos cinco asociaciones masónicas legales, y habla por mí el registro del gobierno civil, en Filipinas como en Cuba, todas estas asociaciones tienen ramificaciones, sucediendo que en Cuba existe una puramente insular y que en Filipinas además hay masones pertenecientes á asociaciones extranjeras.

La asociación masónica llamada Gran Oriente Español, no tiene en Ultramar relaciones con ninguna otra asociación masónica, al punto de vivir en pugna con todas las demás.

Por esto dije en otra ocasión: hay masones y masones, y así unos masones no pueden responder de los otros masones. Y ahora repito, que si hubiera masones filibusteros, éstos no pertenecen al Oriente Español. Cuanto en contrario se diga, es una infame invención ó un efecto de credulidad indisculpable.

Registren la policía y el juzgado el archivo del Gran Oriente Español y encontrarán los originales de la correspondencia sostenida por mí con los masones de los Estados Unidos, para ver de apartar á su país de sus amores á la independencia de Cuba, y verán también las contestaciones de aquellos masones tan favorables á España, como puede leerse en *La Correspondencia* y otros periódicos que las publicaron á su tiempo.

Y bastan estas explicaciones para que todos vean hasta dónde se está llevando, según leo en los periódicos, la ligereza de entregar á la maledicencia la honra de tantos y tantos que como caballeros y como españoles á machamartillo, merecemos singularísimo respeto.

Yo no pido á la opinión que suspenda su juicio; sería tanto como decir, que yo y mis amigos necesitamos probar nuestro españolismo. En cambio si diré: «He ahí de qué suerte á un gobierno no le merecen respeto los hombres de limpia historia, cargados de honra y de vergüenza.»

Y usted, mi querido director, me hará un singularísimo favor, si se sirve insertar estas líneas.

De usted afectísimo amigo Q. B. S. M.—*Miguel Morayta.*

Noticias

Ya no se publicará, según todas las probabilidades, el bando relativo á la zafra, proyectado por el general Weyler

Este último ha hecho saber al grupo de propietarios que enviaron á Nueva York una comisión para entrar en inteligencias con los insurrectos, las granves responsabilidades que contraerían si llegaban á hacer efectivo el intentado concierto con los rebeldes.

El gobierno cree además que el gobernador general y general en jefe de la isla está investido de facultades suficientes para proceder con el rigor que cada caso exija, contra todo aquel que en el territorio de su mando sostenga relaciones con los enemigos de la patria.

Por lo pronto, parece que ya ha dado resultados la advertencia oficiosa dirigida por el general Weyler á algunos propietarios, pues éstos han desistido—manifestándolo así—de toda tentativa de inteligencias con los insurrectos.

Enterado el gobernador civil de Santander de que en Castro Urdiales se recibían paquetes de periódicos filibusteros que se publican en Tampa, con objeto de distribuirlos por aquella zona minera, púsose de acuerdo con las autoridades de Castro Urdiales, y de sus averiguaciones resultó la detención de cuatro hombres y una mujer á quienes se le ocuparon varios ejemplares del periódico anarquista *El Esclavo.*

Se practican diligencias para conseguir la detención del individuo á nombre del cual venían dirigidos los paquetes.

Han llegado á Santander los vapores *Nuestra Señora de Guadalupe, Covadonga* y *San Francisco,* destinados á conducir tropas á la isla de Cuba.

Los dos primeros, adquiridos por la Compañía Trasatlántica, serán abanderados en aquel puerto.

Crónica Local

El domingo se reunió la Junta del Censo para el nombramiento de Interventores el cual se llevó á cabo sin ningún incidente.

El Sr. Presidente de la Diputación Provincial obsequió con una comida á los vocales de la junta.

Antes de levantarse de la mesa los comensales hicieron votos por la terminación de la guerra y acordaron remitir el precioso ramo que la adornaba á la Señora del Capitán D. Miguel Ramis á quien se dirigió la siguiente tarjeta:

«El Presidente de la Diputación Provincial de las Baleares en nombre de los Vocales de la Junta del Censo reunida hoy en cumplimiento de un precepto legal felicita al Sr. D. Miguel Ramis Capitan de la 7.ª compañía del batallón provisional de Cuba y á las fuerzas á sus órdenes por la honra que les ha cabido al designarles la suerte para compartir con el glorioso ejército de Cuba la misión que la Pátria le tiene confiada y como prenda de afecto y simpatía e suplica que acepte y ofrezca á su señora (c. p. b.) el ramo; y á sus oficiales los cigarros, que tiene el gusto de remitirle.»

Con un numeroso y lucido acompañamiento se verificó ayer tarde el entierro del conocido industrial, maestro herrero D. Pablo Ramis, ex-concejal de Palma.

Era el finado apreciabilísimo ciudadano, por su reconocida formalidad y honradez, siendo uno de los prototipos del antiguo menestral mallorquin, á quien todos querían y de todos era respetado.

Joven aun baja al sepulcro, pues solo contaba 33 años, cuando su familia y su país podía aguardar mucho de su laboriosidad é inteligencia.

Reciba su apreciable familia nuestro mas sentido pésame.

Hoy se verificará en la 4.ª sesión del Ministerio de la Guerra, el sorteo para cubrir una plaza de Médico primero y dos de segundo con destino á Puerto Rico.

Dice *La Ultima Hora* que para el cargo de Capitán General de las Baleares se indica al teniente general don Joaquín Ahumada y Centurión, Gobernador militar que ha sido de Barcelona.

El poeta Picó y Campamar se encuentra en esta isla.

Ha venido á visitar á su señora madre que se encuentra enferma.

El vapor *Unión*, correo de Alicante y con escala en Ibiza, ha llegado esta mañana á las siete y media.

Además de la correspondencia pública y particular ha sido portador de carga general y pasajeros de ambos puntos.

A poco mas de las siete entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor trasatlántico *Puerto Rico*, en cuyo buque embarcarán mañana las tropas espedicionarias.

Dice un colega que un vecino del caserío de los Hostalets dió parte á la guardia municipal de que mientras estaba ausente de su casa le habían sido arrancadas las puertas de dos de las ventanas.

Hechas las averiguaciones oportunas resultó ser el autor del hecho el propietario de la referida casa, el cual manifestó que lo había hecho con el objeto de que el inquilino se mudara, pues le está debiendo unos cuantos meses de alquiler.

Practicado á instancia del vecino un reconocimiento á la casa, resultó que le faltaban además de las puertas de dentro un cajón de una cómoda 14 botones de oro, un imperdible y una joya del mismo metal, dos anillos, los cuales uno era de oro y el otro de plata, un rosario de metal y una cadena de plata con dos crucecitas de oro.

En vista de tal manifestación fué detenido el susodicho propietario y el carpintero que por órden de aquel había arrancado las puertas, los cuales como presuntos autores de la indicada sustracción fueron ayer puestos á disposición del Juez competente.

La revista de Comisario del próximo mes de Septiembre, tendrá lugar día 3 del mismo á las 8 de la mañana por el siguiente orden:

Escuadrón, Compañía de Artillería, Brigada Topográfica, Zona, Reserva y Regimiento Regional. Las fuerzas expedicionarias justificarán antes de embarcar.

Las clases sueltas la pasarán el mismo día 3 en el Gobierno Militar á la hora de costumbre.

Por méritos en campaña ha sido ascendido á Capitán nuestro paisano el Teniente D. Jerónimo Palou de Comasema.

Se han registrado dos nuevos casos de viruela en el arrabal de Santa Catalina.

Los atacados son una joven de veinte años y una niña de cinco.

Se dice que se hacen trabajos para que actue en el Circo una compañía acrobática.

En el Principal actuará segun afirma un colega una compañía de verso y un cuerpo de baile.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 29 y 30 el siguiente:

Entradas: 4 varones 3 hembras.
Salidas: 2 » 1 »

Marcha de las tropas

Se ha acordado definitivamente la forma en que se hará mañana el embarque de la 7.ª compañía del Batallón Provisional.

Á las 5'45 saldrá la fuerza del cuartel del Carmen, dirigiéndose á la Catedral por la Rambla, Calle de Riera, Unión, plaza de la Constitución y calles de Conquistador, Victoria y Palacio.

Á las 6 se celebrará una misa.

Terminada formará la tropa en el Mirador y de allí se situará en la calle de Palacio donde le dirigirán la palabra las autoridades, que se colocarán en una tribuna levantada frente la casa de Armas.

Por las calles de Palacio, Victoria, Conquistador y Marina irán enseguida á embarcarse los soldados al muelle.

***

Los espedicionarios recibirán de la Diputación y del Ayuntamiento:

Un cajón de habanos para cada oficial.

Dos mazos de peninsulares para los sargentos.

2 cajetillas para los cabos y soldados.

***

Se ha dispuesto suspendan su embarque para Cuba los individuos propuestos para hacer uso de las aguas de Archena. Estos embarcarán cuando regresen del citado balneario.

***

Es seguro que se hará á los soldados una despedida tan cariñosa como mereció el Batallón Provisional.

La hora de salida no ha podido retrasarse por tener contado el tiempo el vapor *Puerto Rico*.

En el Ayuntamiento

Se abre la sesión á las doce y quince minutos, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, y con asistencia de los señores Losada, Planas, Fuster (N.), Oliver, Salom (M.), Mayol Serra, Esbarranch, Torres, Piña (J.), y Mulet.

Se lee y es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se concede un mes de licencia al secretario Sr. Roca.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento referente á la rotulación de las casas de los suburbios de esta ciudad.

Fueron aprobadas varias cuentas de suministros el Ayuntamiento.

Se concede permiso á D. Francisco Ferrer para construir una tejea en la calle de los Olmos núm. 156.

La Comisión de Obras presenta un justiprecio para la expropiación de las casas núm. 2 al 12 de la Plaza de la Consolación, y núm. 243 y 41 de la calle de Zavellá. A propuesta del Sr. Losada, pasa á la Comisión de Hacienda.

La Comisión de Obras presenta un dictámen, referente á haber el Sr. Ingeniero emitido un informe sobre la adquisición de dos lienzos pintados al óleo por el pintor mallorquín D. Guillermo Mesquida, para colocarlos uno en el nuevo salón de conferencias y otro en el salón reservado de la Alcaldía.

Se acuerda que pase á la Comisión de Fomento y que junto con un dictámen del Sr. Cronista de esta ciudad se dé cuenta al Ayuntamiento.

Se lee un oficio del Gobierno militar referente á que el Ayuntamiento dé las órdenes oportunas para la suspensión de las obras que se construyen en el «Camp d'en Serralta» para la construcción de una fábrica de gas. Fúndase dicho oficio en la proximidad de dicha fábrica con el polvorín de Hornabeque.

Se da cuenta de un dictámen de la Comisión de Obras referente á este asunto; cuyo dictamen se resume á lo siguiente:

1.º Que se manifieste á la autoridad militar que no pueden suspenderse las obras de la nueva fábrica de gas.

2.º Que se gestionen por cuantos medios estén al alcance del Ayuntamiento, la supresión del polvorín de Hornabeque por constituir un peligro contínuo y de incalculables consecuencias para Palma, dada su situación y la gran cantidad de pólvora almacenada que allí existe.

El Sr. Losada apoya el dictamen y dice que el Ayuntamiento pida el concurso de la Diputación provincial, de la sociedad y del público en general para hacer una manifestación pública y una exposición para conseguir el traslado de dicho polvorín.

El Sr. Estera propone que este asunto pase á la Comisión especial nombrada por

el Ayuntamiento para entender sobre estos asuntos.

Hacen uso de la palabra los Sres Losada y Mulet, y por último se aprueba que pase el dictamen y la proposición del señor Losada á la Comisión especial.

El Sr. Alcalde dice que hay un caballo inservible, de los que emplea la guardia montada y se acuerda que se proceda á la venta en pública subasta.

Manifesta también el Alcalde que próximo el embarque de las tropas que marchan á Cuba, el ayuntamiento debe despedirlas y que el gobierno militar ha designado el sitio para ello, frente á la casa de armas que existe al lado del Palacio de la Almudaina y pide al ayuntamiento la asistencia á dicho acto así como también á la misa que en su obsequio se celebrará en la Catedral el mismo día del embarque.

Ademas, dice, hay que obsequiar á los soldados y propone que se les obsequie del mismo modo que el último embarque, con cigarros para los soldados y puros para los Jefes.

Se aprueba por unanimidad.

Los Sres. Alcalde y Losada presentan una proposición para que el Ayuntamiento acuerde que siempre que el coste total de una obra no exceda de 2.000 pesetas se adjudique la realización de ellas á destajo.

El Sr. Mulet propone que dicha proposición pase á la Comisión de Obras.

El Sr. Mulet presenta una proposición para que se suspendan las obras de construcción de una acera en el Molinar de Levante por exceder de 2.000 pesetas.

Se acuerda que pase á la Comisión respectiva.

El Sr. Losada propone que se modifique el alumbrado de la esfera del reloj de la Casa Consistorial toda vez que el alumbrado de petróleo resulta muy deficiente.

Se levantó la sesión á la una y veinte minutos.

Monederos falsos

Desde medio año atrás la guardia civil vigilaba é indagaba para averiguar de donde procedía la cantidad de moneda falsa que había invadido la isla.

Adquirido el convencimiento de que la moneda era importada de la península se logró el sábado dar con el hilo de la falsificación.

Vigilando estaban dos guardias la gente que entraba y salía del vapor *Bellver*, llegado de Barcelona. Al anochecer salió del buque un hombre que les pareció sospechoso y que seguido por los guardias, tomó camino hacia la ciudad.

Torció á la izquierda para emprender la acera que conduce al Club de Regatas, pasó por delante de este y poco después diéronle el alto los guardias.

No opuso el perseguido resistencia. Entregó cuanto llevaba. Paquetes de diferentes monedas que colocaban los guardias en un pañuelo.

Entregado todo, como quien tiene un plan pensado, echó á correr y se arrojó al mar nadando vigorosamente.

Los guardias armaron un bote y comenzaron la persecución del fugitivo.

Este se dirigió al muelle viejo y fué allí cogido y conducido á Capuchinos.

La cantidad de moneda falsa recogida á ese sujeto asciende á 2031 pesetas en esta forma: 1545 ptas. en monedas de 5; 326 de 2; y 160 de 1.

Inmediatamente se procedió al registro del equipaje del detenido, que es empleado del vapor *Bellver* y le fueron encontradas 25 monedas de 1 peseta, falsas tambien.

Estando la cuestión en vias de hacerse nuevos descubrimientos, omitimos dar otras noticias que conocemos y que no conviene hacer públicas.

Si hemos de espresar lo dignos que son de aplauso el sargentos Sr. Noguera y fuerzas á sus órdenes por lo valioso é importante del servicio que han prestado,

Sección Oficial

NEGOCIADO DE RECAUDACIÓN

El dia 31 del presente mes termina en los pueblos de la provincia, á excepción de la capital, el primer periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones de Urbana, Rústica y Pecuaria, Industrial y Carruajes de lujo, correspondientes al primer trimestre del actual año económico; y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubieran hecho efectivo sus cuotas que podrán verificarlo sin recargo durante los dias 1 al 10 de Septiembre próximo en las oficinas recaudatorias de las zonas respectivas.

Lo que se publica en el Boletín Oficial de la provincia y periódicos de la localidad para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 29 Agosto de 1896.—El Tesorero de Hacienda, Agustín de Ledesma.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Antolín mártir y San Esteban rey de Hungría confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 2

Empezarán cuarenta horas en las Capuchinas, dedicadas á Santa Rosa y en sufragio de varios difuntos.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miérloles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á as cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	51'00
	Cambio Mallorquin	4'00
	Fomento Agrícola	62'50
	Ferro-Carriles de Mall.	32'00
	Alumbrado por Gas	78'00
	Salinas de Ibiza.	190'20
	La General Mallorquina.	200'
	Bonos Municipales.	34'
	La Isleña Marítima	50'25
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	00'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	64'70
	4 p. 000 exterior	76'95
	4 p. 000 amortizable.	78'5
	Cubas (86).	86'30
	Banco de España	390'
	Tabacos	210'
	Libras	30'34
	Francos	20'60
Barcelona	4 p. 000 interior	64'62
	4 p. 000 exterior	76'90
	4 p. 000 amort.	85'25
	Cubas (86).	86'75
	Norte de España	28'40
	Francia	21'50
	Madrid.	64'85
	Paris.	64'12

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera cubierta y encapotada; horizonte claro; viento S. E. fresquito; mar con bajo oleaje y cabrillada del viento.

Entradas: El vapor trasatlántico *Puerto Rico.*

Salidas: Ninguna.

HOY

Al orto: atmósfera nubosa y ha lloviznea do; horizonte algo calimoso; ventolina galena del N.; mar con arrastre del S. E. y plena.

Entradas: El vapor *Unión.*

Salidas: El pailebot *San Miguel* y un falucho.

A las doce: atmósfera brumosa; horizonte calimoso; viento E. N. E. flojo; mar con arrastre del S. E. y rizada.

Entradas: El vapor *Cabrera.*

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Loteria Nacional

Madrid 31 á las 4 t.

Han salido premiados con las tres primeras suertes los números 8.877, 21.247 y 1367, despachados en Zaragoza, Mataró y Valencia.

El número 3.831 despachado en Palma ha salido premiado con dos mil pesetas.

Noticias varias

Madrid 31 á las 8 n.

Ha fallecido el Ministro de Negocios extranjeros de Rusia Mr. Labanoff.

Telegrafían de Tánger que las tropas imperiales han sido tiroteadas por las kábilas de Marrakesh.

En Vigo ha fondeado la escuadra italiana.

Escasez de noticias.

De la isla de Cuba

Madrid 21 á las 10'15 n.

Disminuyen las invasiones del vómito.

El general Weyler ha dado órden de que se concentren mas tropas en el departamento Oriental.

Nada se sabe del paradero del cabecilla insurrecto Quintin Banderas.

Los encuentros de estos dias carecen de importancia.

Lo de Filipinas

Madrid 1.º á las 12'45 m.

Se ha dado orden de embarque de material de guerra con destino á Filipinas.

A 6.000 alcanza el número de hombres que el Gobierno enviará á Filipinas dentro el plazo de diez dias.

En los círculos son muy comentados los últimos telegramas recibidos del general Blanco.

Ultima hora

Madrid 1.º á la 1'10 m.

Corren rumores alarmantes acerca de la insurrección en Filipinas.

Dícese que han aparecido otras partidas de filibusteros.

El gobierno trabaja constantemente para activar los preparativos de fuerza.

Elogíase mucho su actitud.

Nada se sabe á última hora de la isla de Cuba.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1890

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba

Sorteo vigésimo tercero de amortizacion

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 27 de septiembre de 1890 tendrá lugar el 23 sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de septiembre á las once de la mañana en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.º 1, principal.

Los 1,750,000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 17.500 lotes, de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo 26 bolas, en representación de las 26 centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real órden de 17 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 17.333 bolas sorteables, deducidas ya las 167 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, ademá , la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Octubre próximo.

Barcelona 22 de Agosto de 1896.—El Secretario accidental, Gustavo Lleó.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE LA PROVINCIA DE BALEARES

Secretaría.—En virtud de lo dispuesto por Real órden de 26 de Julio de 1893, y demás disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en este Instituto, solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Setiembre en la segunda quincena del mes de Agosto venidero en esta Secretaría durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde.

Las referidas instancias se dirigirán al Excmo é Ilmo. Sr. Director de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente por su órden, las asignaturas que soliciten exámen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oprtuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este estremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente se habrá de solicitar por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de estos exámenes, como si fueran alumnos oficiales.

Lo que de órden del Excmo. é Ilmo. señor Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 24 de Julio de 1896.—El Catedrático Secretario, Antonio Mestres.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Queda abierto el pago del dividiendo que á cuenta de los beneficios del año actual, la Junta de Gobierno ha acordado repartir á los Sres. accionistas.

Aquel se efectuará los días laborables desde las 10 de la mañana hasta la una, cerrándose el día 29, desde cuya fecha solo los jueves podrá verificarse el cobro.

Los que representen á los accionistas deberán proveerse de la correspondiente autorización.

Palma 11 de Agosto de 1896.—El Director, Eusebio Pascual.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL Y DE COMERCIO

— Ptas. 1'50 —

TIMBRE DEL ESTADO

— Ptas. 1 —

ELECCIONES

de Diputados Provinciales y Concejales

— Ptas. 1 —

TERRITORIAL Y AMILLARAMIENTOS

— Ptas. 3 —

Recaudación y Apremios

— Ptas. 3 —

CÓDIGO CIVIL

— Ptas. 3 —

Además se pondrá en venta en breve un apéndice para la

Contribución Industrial

con todas las reformas introducidas en el Reglamento y Tarifas publicadas en Junio último. Unido este

APÉNDICE

al manual correspondiente, inserto más arriba, formará una obra completa de todo lo legislado hasta el día.

LIBRERÍA GELABERT
Quint, 19—Imprenta, 1

TINTA

Violeta-negra comunicativa

De color violeta negro al momento de escribirla pasa al negro perfecto. Da muchas copias de un mismo escrito y conserva sus propiedades hasta un año después de estar escrita.

TINTA

Moderna, negro fijo

inalterable. No pierde su propiedad y fuerza aun pasándole el chupón apenas escrita. Se conserva indefinidamente.

TINTA

Especial para archivos

Fabricada exclusivamente para la confección de documentos que deben archivarse y no perder nunca el color de la tinta.

TINTA

Mauve splendid writing ink

Adoptada por nuestros elegantes para la correspondencia privada. De hermoso color violeta, muy fluido, solo puede compararse á la

TINTA

Lady's salon ink

Dedicada, por su extraordinaria fluidez é inalterable color violeta, á las damas. Es la tinta *chic* por escelencia.

TINTA

Blanca, fabricada

para escribir sobre papel oscuro, para dedicatorias sobre las cartulinas de las fotografías.

TINTA

para marcar ropa

La más económica de las tintas. Se emplea con cualquier clase de plumas. Colores negro y encarnado.

TINTA

Amarilla, azul, morada

para escribir en trabajos de fantasía; frasquitos pequeños de diferentes formas.

TINTA

Simpática, invisible

fabricada para escribir en las tarjetas postales, y no verse el escrito.

TINTA

Japonesa purificada

Compuesta especialmente para las plumas metálicas, á fin de que no las oxide nunca.

TINTA

Doble negra superior

Llamada la Reina de las tintas por lo hermoso del color y su bondad.

TINTA

Carmín perfumada

De un hermosísimo color, en frascos de elegante forma, tapón esmerilado.

TINTA

de todas clases, tamaños y precios

se hallan en venta, con otras especies que no se enumeran por su mucha extensión, en la

Librería Gelabert
Quint, 19—Imprenta, 1

CORTAPLUMAS

desde los más sencillos

á los que tienen 14 y 20 piezas

Librería Gelabert
Quint, 19—Imprenta, 1

Sociedad General de Transportes Marítimos

A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Septiembre de 1896

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Septiembre el vapor LES ANDES.
el dia 26 de

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.

Perfumería del Teatro

CONSTITUCION, 112.

Se ha recibido un grandioso surtido de

ABANICOS JAPONESES

que se detallan á precios sumamente económicos.

En dicho establecimiento encontrarán todo lo que abraza el estenso ramo de perfumería, tanto extranjera como del pais todo á precios reducidos.

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMIENTOS HICOLI la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet Tejera y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujo es la única que los posée propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 34

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

Vapor directo de Palma á las Antillas

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz con escalas en Santiago de Cuba, Mayaguez, Ponce y Canarias.

Saldrá tambien directamente de este puerto el 5 Septiembre el vapor

«CONDE WIFREDO»

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos, pero teniendo limita la cabida prevenimos á los señores cargadores, que unicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS Representantes de la Compañía en Palma.

ALNEARBIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el día.

ANTI-DIABETES SURROCA

Marca Registrada

NUEVO, UNICO Y PRIMER REMEDIO CIERTO PARA LA DIABETES. No puede perjudicar y pronto el diabético conoce su mejoría que sigue hasta la completa curación. Fijarse y atenerse al prospecto, 15 pesetas caja. Depósito principal: J. Surroca, farmacéutico, Badalona, Teléfono 3008, desde donde se remite por correo, prévio pago. Venta al por mayor V. Ferrer y C.ª, Sociedad farmacéutica, y Uriach, y C.ª y al detall, principales farmacias de España.—Depósito en Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela.

INSTITUTO BALEAR DE VACUNACIÓN

Se remite por correo en paquete certificado linfa vacuna débidamente conservada al precio de pesetas 1'50 y el franqueo, cada tubo.

Palma 11 Agosto 1896.—El Secretario, Antonio Rebassa.

Fábulas de Iriarte y Samaniego

8.ª EDICIÓN

Este utilísimo y popular libro de lectura se halla á la venta en la casa Gelabert: Imprenta, 1.

Grandes rebajas al por mayor.

ORGANIZACIÓN JUDICIAL VIGENTE

LEYES ORGÁNICAS

de 15 Septiembre de 1870 y de 14 Octubre 1882, anotadas y concordadas con todas las disposiciones complementarias vigentes, seguidas del texto de éstas y de las dictadas para la inteligencia y aplicación de las leyes de Enjuiciamiente civil y criminal y del Jurado, con un estudio preliminar sobre reformas en la Organización judicial por D. Ramón Sánchez de Ocaña.

6'50 pesetas

Librería Gelabert
Quint, 19—Imprenta, 1

Galera

Se vende una, en buen estado, de seis asientos cómodos en el interior.

Informarán, Carmen 24.

CÓDIGO PENAL

con las correcciones del R. D. de 1.º Enero de 1871, las reformas de la Ley de 17 de Julio de 1876.

LA LEY DE EXPLOSIVOS

y anotado con multitud de sentencias del Tribunal Supremo; (edición de Abril 1896.)

1 peseta.

LEY MUNICIPAL

Ó MANUAL DE LOS AYUNTAMIENTOS,

COMPRENDE:

La vigente ley promulgada en 2 de Octubre de 1877, comentada y anotada con más de 500 disposiciones legales complementarias y aclaratorias; (edición de Junio de 1896.)—1 peseta.

LIBRERÍA GELABERT
Quint, 19=Imprenta 1,

COLECCIÓN DE FIGURAS GEOMÉTRICAS

compuesta de 28 piezas, talladas en caoba, Ptas. 70.

Metros de madera, contrastados, pesetas 2.

Medios metros, contrastados, Pts 1.

Reglas graduadas, de un metro, para pizarra, Ptas. 2.

Semicírculos graduados, utilísimos para escuela, Ptas. 6.

Id. otra clase, Ptas. 2'50.

LIBRERÍA GELABERT
Quint, 19=Imprenta, 1

Botellas vacías

á tres cuartos de litro. Se venden al por mayor

á precio económico

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel 63

EL MOSAICO

Coleccion de escritos literarios en verso y prosa de Pedro de A. Peña.

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0'50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Molineros, 12, Palma.

Imprenta de Gelabert